



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 4 de febrero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 21 de diciembre de 2020, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de multiplicación hasta 1.560 cerdas con sus lechones hasta 20 kg, 10 verracos y 504 cerdas de autorreposición, equivalente a 541,56 UGM, en polígono 38, parcelas 1 y 5d, del municipio de La Muela (Zaragoza) y promovido por Cabezo Las Doncellas SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/13247).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/13247.
- Titular: Cabezo Las Doncellas, SL.
- Municipios afectados: La Muela (Zaragoza).
- Descripción: 02E - Modificación puntual solicitud prorroga 2019/3570.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVRU29KUQ9UVB4KAREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.